

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

Número 13114

OFICINAS
Paseo de Vitoria 12

SUBSCRIPCIÓN
DOS pesetas al día

Viernes 29 de Julio de 1932

IMPRESOR
Compañía de Impresiones

ESPANOLA DE COPIAS
Kilómetros Oficina 12

QUANQUE
ESPANOLA

HOY HACE 25 AÑOS

Durante un baile que con motivo de una boda se celebra en una masía del término de Villafamés un individuo intentó interrumpir la fiesta y al ser reprendido sacó una pistola, haciendo varios disparos, resultando gravemente herido Agustín Ribés Chiva.

—Se celebra el entierro de don Blas Vicoar, constituyendo la triste ceremonia una sentida manifestación de duelo.

—En Burriana, se constituye un nuevo Club recreativo, bajo la denominación de "Santa Bárbara".

—Marchan a Valencia, para tomar parte en el Congreso Nacional de odontología, los odontólogos de Castellón, don Antonio Montía, don Juan Colón y don Juan A. Nicolau.

—Muere en Madrid, el Académico de la Lengua, poeta filólogo y político ilustre, don Eduardo Benot, siendo su muerte sentidísima.

—Se suspenden las sesiones de Cortes, con motivo de las vacaciones caniculares.

—Se agrava por momentos el problema de Marruecos, asegurándose que ha sido asesinado el célebre Caid, Mac-Lean.

—En la corrida celebrada en Cádiz, obtiene un ruidoso triunfo, el torero millonario, Vicente Segura, de Méjico. El famoso Guerrita que presenció la corrida hizo grandes elogios del valor y arte de Vicente Segura.

Intereses provinciales

SUBASTA DE OBRAS DE CONSERVACION DE NUESTRAS CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 12 del próximo mes de Agosto, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y en las de Valencia, Tarragona y Teruel, en los días y horas hábiles de Oficiu, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra masticada, incluso su empleo en recargos, para conservación del firme de las siguientes carreteras:

Km. 48 al 93 de la de Puebla Valverde a Castellón, cuyo presupuesto será satisfecho en dos anualidades. Primera, en 1932, pesetas 1.326.177. Segunda, en 1933, pesetas 28.274.933.

Km. 27 al 33 de la carretera de Teruel a Sagunto-Burriana, con un presupuesto de 31.442.378, a pagar en dos anualidades también.

Km. 1 al 2 de la de Chilches a Chózar, presupuestadas en 11.385 pesetas, abonadas así mismo en dos anualidades.

Km. 6 al 9 de la de Onda a Burriana, por 25.978.50 pesetas.

Las subastas se celebrarán en esta Jefatura el día 17 de Agosto a las once de la mañana.

Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de seis meses y se llevarán a cabo sin interrupción alguna una vez sean comenzadas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre presentación de pliegos estarán de manifiesto en esta Jefatura durante el plazo mencionado.

ULTIMAS NOVEDADES



GRAMOLAS Y DISCOS

NO COMPRE SIN VER ANTES LOS MODELOS QUE HA RECIBIDO

RADIO FOLCH

M.E.C.D. 2016

VERANIEGA

La Piagas del Campo

Sin referirme a la langosta, ni a la sequía ni siquiera al comunismo, debo registrar otra plaga aunque no tan popular como las anteriores pero sí tan efectiva.

En el campo existe una plaga más, la del veraneante. Los millares aguilas y "señoritos" que llenan los balnearios, son una nueva nube de "paros", y como tales se dedican por las mañanas y también por las tardes, porque hay mucho "trabajo", a hacer excursiones a diestro y siniestro.

El pretexto de estos exodos a un lado y a otro, puede ser cualquiera, a visitar el molino de ahí al lado, a la presa, al nacimiento del agua y lo peor del caso no es la excursión que siempre se realiza "pedibus andandi" que declinan los latinos, sino que se desarrollan a pleno sol, entre zarzales, con moscas y mosquitos y toda la gama de bichos, que se posan sobre nosotros para chupar de nuestros manantiales faciales, y no falta tampoco el simpático tábano y el hermano alarido que hoy mordió en un dedo a un aguista, pero todo esto y alguna que otra incomodidad comicial que nos hace recordar nuestro hogar, no tiene importancia, porque sudaremos y andaremos a nanotazos con los insectos pero... estamos veraneando.

La cuestión es salir del sitio de la residencia oficial, porque es lo que marca la tabla en llegando la canícula. Lo demás no viste.

Aquí se viene a descansar... a descansar de una clase de trabajo, pero nace otro, el de rascarse que es otro quehacer más agradable porque no hay nada tan delicioso como frotarse el sitio donde un alado levantó una roncha como un monumento.

Hijos de mi vida ¡que banquetes se dan! Eso, aunque así a primera vista parece una molestia, bien pensado es de agradecer, porque esa predilección por la sangre de uno, viene a demostrar, que uno tiene mala sangre, sino dulce y abundante y además roja, nada de azul, aunque un poco gorda.

Las excursiones de los aguistas y veraneantes, pues hay quien no las toma, tienen un aliciente, el hurto; son verdaderas "razzias" las que se verifican en los árboles frutales que tienen la mala ocurrencia de ponerse en nuestro camino.

En esto hay una gran profusión dentro de una gran variedad. La fruta, toda clase de fruta, está aquí más que barata, baratísima, a 20 y 25 céntimos kilo, pero la que se compra aún a precios tan ínfimos, no es tan sabrosa ni mucho menos como la que se razzia.

Al veraneante se le permite todo eso, porque es un honor para el árbol y para el dueño. Aparte de que hay que ir ensayando este método, para cuando llegue la implantación de la reforma agraria.

Galaio.

Fuente Podrida y Julio 32.

TRIPTICO

TARDANZAS

Hace unos días, la sesión del Parlamento estuvo en suspenso un largo espacio de tiempo por culpa del secretario de la Cámara, que a la hora de empezar la sesión no había llegado. Ya se pensaba en habilitar a un señor diputado para hacer sus veces, cuando el "retrógrado", jadeante, ocupó su puesto.

La puntualidad inglesa o americana no rige con nuestro carácter latino y tampoco con nuestra política. El secretario de las Cortes, como muchos políticos, ha tenido un defecto: el de llegar tarde. Pero tiene a su favor una buena cualidad. Aunque retrasado llega, mientras que los otros, o no van nunca, o si van, ni pasan de los pasillos, y claro está que la nación, la mayoría de las veces, les queda agradecida y les admira como ejemplo de celo, diligencia y sacrificio, sobre todo cuando se deciden a ir a fines de mes.

Que es cuando ocurren esas tardanzas que tuvo en suspenso largo rato la sesión de la otra tarde en el Congreso.

UN RUMOR SENSACIONAL

Un rumor sensacional ha circulado, levantando una polvareda de inquietud. Se hablaba nada menos que de un complot militar en las guarniciones de Valencia, Bilbao, Barcelona y Pamplona.

El ministro de la Gobernación ha desmentido estos rumores, lo que no implica que el Gobierno no tuviera provisionalmente tomadas las oportunas medidas para evitar el triunfo del discutido pronunciamiento.

La noticia será o no cierta; pero lo que sí es cierto que el público ha aceptado su posibilidad y ello supone admitir que hay motivos para temer un movimiento de tal índole, que precipitaria a España en una nueva dictadura.

Lamentable sería el suceso, pero no es menos lamentable que sea el propio Gobierno, marchando a contra-corriente de la opinión, y el Parlamento respaldando esa política de Gobierno, que les posibilitan un golpe de Estado que comenzaría por malograr su propia obra.

EL ORDEN SOCIAL EN SEVILLA

Noticias de Sevilla dan a conocer que el gobernador civil de la provincia, ante posibles manejos de los comunistas, está dispuesto a mantener el orden a toda costa, aunque para ello tenga que emplear el máximo rigor y él perezca en la demanda. Al mismo tiempo, ha ordenado recoger el periódico extremista "Voz Proletaria", cuyo primer número ha sido multado con 500 pesetas, habiendo ingresado sus redactores en la cárcel.

La enérgica actitud del gobernador solo merece alabanzas, no por la valentía personal que pudiera suponer su intervención, sino por la recta aplicación de sus facultades legales como guardador de un orden social que le está encomendado.

Prever es medida de sabia prudencia gubernamental, y cuando la previsión va de la mano con una entereza de carácter, es casi seguro que con las medidas represivas anunciadas no llegará a ser necesario ponerlas en práctica. El temor que produzca será el freno eficaz.

LA SEMANA AGRICOLA

La naranja

Todavía están saliendo cajas de naranja del puerto de Valencia, aunque en cantidad insignificante: durante la última semana ascendieron estas salidas a sescientas setenta y cinco cajas del año anterior no salió una caja tan solo. Pero lo notable del caso es que en los mercados ingleses se están obteniendo ahora las altas cotizaciones que durante la temporada eran excepcionales. Y más notable aún el caso de que siendo ahora nuestra naranja no tan sugestiva de aspecto como durante su período propio, y habiendo en aquellos mercados disponibilidad abundante de otras procedencias, sigue siendo la nuestra más estimada. Lo cual es una confirmación más de que ningún otro país ha podido ofrecer todavía fruta que reúna mejores condiciones que la de nuestra región.

Para transportar la naranja española de la temporada 1931-32, se han utilizado 993 barcos, de los cuales 267 son noruegos, 172 ingleses, 162 daneses, 156 alemanes, 77 españoles, 70 holandeses, 58 suecos, 8 belgas, 8 japoneses, 8 yugoslavos y 7 finlandeses. La finalidad de esta nota es simplemente informativa. Hacemos la aclaración para evitar que ella sirva de base a los que argumentan en pro de una flota tera española. Indudablemente que si se tuviera y fuese puesta en servicio, el dinero que se da al extranjero en fletes, quedaría en España: pero centralizado en Inglaterra el mercado de fletes a nuestros efectos actuales, hoy por consecuencia de nuestro tráfico naranjero, Inglaterra percibe unos beneficios que de otro modo no percibiría: unidos éstos a los que por otros conceptos percibe del negocio frutero, dan un total que les permite considerarse tan interesados como nosotros en que el negocio naranjero se desarrolle bien: si les suprimiéramos esos beneficios haríamos de aparecer uno de los motivos más importantes por los que son ellos también defensores de esta riqueza nuestra, y corrimos el peligro de dejar muy mermada nuestra exportación frutera con In-

glaterra. Conviene repetir mucho este concepto, para evitar la creencia de que aquí sea cosa que preocupe la de tener una flota frutera con la cual poder excluir el pago de fletes a otros países.

Entre la Sociedad de Trabajadores del Campo y la Cámara de la Propiedad Agrícola de Carcagente se han convenido unas interesantes bases de Trabajo, que aseguran la paz social en la importante, culta y laboriosa ciudad de Carcagente. Los negociadores tanto trabajadores como propietarios, las autoridades, y la población en masa, merecen la más efusiva felicitación.

Viriato.

(De "Las Provincias".)

Servicio Agronómico

PLAGAS DEL CAMPO

La mosca o gusano del olivo

Durante la presente temporada este Servicio ha continuado la campaña de divulgación del método Berlesse considerando que es el tratamiento más eficaz, fácil y económico contra la mosca del olivo.

Ante la imposibilidad de llevar nuestras enseñanzas a todos los pueblos olivareros de la provincia, nos dirigimos a los olivicultores excitándoles para que intenten salvar la excelente cosecha que se presenta, de los ataques de la mosca del olivo, plaga conocida en esta provincia con las denominaciones de "cuc", "grúa" o "tachi" que dan a la larva que se desarrolla en el interior de la aceituna, agusanándola y originando la caída prematura del fruto, determinando bajos rendimientos en aceite, y este de calidad inferior, incombustible, llegando a alcanzar una acidez de 30 grados.

A cuantos agricultores lo requieran de este Servicio, se le facilitarán gratuitamente instrucciones y productos, así como una artística lámina divulgadora de la vida del insecto, perjuicios que ocasiona, y procedimientos para combatirlo editada por la Dirección general de Agricultura.

En breve, además, publicaremos en este mismo periódico el método Berlesse, procedimiento más recomendable de lucha contra la mosca del olivo.

Castellón 27 de Julio de 1932.
El Ingeniero Jefe,
Porfirio Palacios.

INTERESES REGIONALES

El Canal del Ebro a la Plana y los Valles de Sagunto

Publicamos ayer—dice "Las Provincias" de Valencia en su edición de la mañana de hoy—la interesantísima noticia de la reunión en Alcalá de Chivert, que va a celebrarse, para que la construcción del canal que conduzca aguas del Ebro se prolongue hasta Orpesa.

La obra hidráulica referida es de las que esencialmente modificarán la economía de una región; pero no estará completa si no se prolonga hasta el término municipal de Sagunto, con lo que, a más de aumentar las tierras de regadío, pondrían fin al verdadero problema de la sequía, verdadero azote de esa parte de nuestra provincia, tan rica y laboriosa.

El Ayuntamiento de esta ciudad y de los Valles, Nules y Burriana, deben tomar con empeño el que ese canal cruce sus campos, realizando activa campaña y dando todo género de facilidades para que sea una realidad.

Desnivel de perfil lo hay, y lo demás sólo es voluntad de construir lo que se necesita".

Fomento Agrícola Castellonense S. A.

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 3 del próximo Agosto, a las once horas, en el domicilio social, Caballeros num. 20.

ORDEN DEL DIA: "Reforma de los Estatutos y aumento de capital".

No reuniéndose número suficiente de accionistas, para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá esta lugar de segunda convocatoria el día 11 del mismo mes, que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 26 Julio 1932.
El Vice-Presidente del Consejo de Administración
JUAN TOMAS

La contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria

La Administración de Rentas Públicas de la provincia publica en el "Boletín oficial" del pasado martes la siguiente interesante Circular:

"La "Gaceta de Madrid" publica la siguiente Orden del excelentísimo señor ministro de Hacienda:

Íltmo. señor: Al comunicar esa Dirección general a las Delegaciones de Hacienda, en circular de 22 de Abril del corriente año, las modificaciones introducidas en la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria por la Ley de 11 de Marzo inmediato anterior, así como Ordenes de este Ministerio fechas 15 y 30 del mismo mes de Marzo, dictadas para la más recta observancia de algunos de los preceptos de la dicha Ley, las invito a que formularan ante ese Centro las dudas que pudiera ofrecer la aplicación de tales preceptos y manifestó el propósito de establecer la regulación de otros particulares de la propia Ley que la experiencia pudiera aconsejar.

No han llegado a ese Centro consultas de las Oficinas provinciales acerca del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 6.º de aquella Ley, no obstante referirse a la imposición de rendimientos que anteriormente no figuraban incluidos en la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y hallarse determinada la vigencia y aplicación de esas disposiciones en la primera de las transitorias de la repetida Ley relativas a la citada contribución, y aunque ello pudiera suponer que no ha ofrecido dificultades la implantación de los nuevos gravámenes, es oportuno, con ocasión de haber finalizado en 30 de Junio próximo pasado el plazo de la moratoria concedida por el artículo 42 de la ley de Presupuestos vigentes, hacer explícita declaración de la forma en que deben aplicarse los preceptos del mencionado artículo sexto en su relación con las disposiciones generales de la Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

A tal efecto, y teniendo en cuenta que la imposición dispuesta por el artículo de que se trata sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas, y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformos, se establece como adición a la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

Este Ministerio ha acordado:

1.º Se entenderá que rigen acerca del particular los preceptos de la expresada Ley reguladora que se refieren a continuación:

a) El artículo séptimo, en cuanto a la obligación de las personas o entidades deudoras de aquellos rendimientos de retener a los respectivos acreedores, en favor del Tesoro, el importe de las cuotas procedentes.

b) Artículo octavo, en cuanto

al momento a que ha de referirse la retención y a la responsabilidad solidaria de las personas o entidades obligadas a retener en concepto de segundos contribuyentes.

c) Artículo 12, en cuanto a la consideración del Estado como acreedor del tanto por ciento que le corresponde como participe en los rendimientos sometidos a esta imposición.

d) Artículo 16, en cuanto a las obligaciones que impone a las personas y entidades que paguen por cuenta propia o agena alguna utilidad como las de que se trata para que retengan y conserven en depósito el importe de la contribución, con deducción del 1 por 100 de premio de recaudación; de que declaren a la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, en la quincena siguiente al término de cada trimestre, las cantidades abonadas durante el mismo y la contribución a ellas correspondiente, y de que ingresen ésta, menos el indicado 1 por 100 de premio de recaudación, en la Tesorería de la misma provincia en la quincena siguiente a la antes consignada.

e) Artículo 26, en cuanto a las sanciones procedentes en casos de defraudación o de omisión de las declaraciones reglamentarias.

2.º Sin perjuicio de posibles y futura reglamentaciones que permitan ajustar con mayor perfeccionamiento, y según la experiencia aconseje, la exacción fiscal a las peculiares organizaciones y a las singulares características de los respectivos negocios, se observarán con relación a la materia de que se trata, las siguientes normas:

a) La imposición de las sanciones que establece el artículo 26 citado en el apartado e), procederá en los casos de incumplimiento de las obligaciones a que el mismo artículo se refiere que ocurran después de publicada esta Orden en el "Boletín oficial" de la respectiva provincia, y tales sanciones no serán aplicables a las utilidades obtenidas por los respectivos conceptos desde 1.º de Enero del año corriente, siempre que sean declaradas a la Administración dentro del plazo de treinta días, a contar del de la publicación de antes dicha.

b) Una vez presentadas por las personas naturales o jurídicas obligadas a ello las declaraciones a que se viene haciendo referencia, se procederá por la Inspección técnica a las comprobaciones pertinentes, correspondiendo a la Administración, en caso de que tales comprobaciones no puedan llevarse a efecto por causas imputables al contribuyente obligado a la retención, las facultades conferidas en el párrafo segundo del artículo 23 de la Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

Lo que se anuncia en dicho periódico oficial para conocimiento de los contribuyentes en general.

Castellón, 22 de Julio de 1932.—
El Administrador de Rentas públicas, A. Fiestas.—V.º B.º: El delegado, Santos."

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

Jabones

BARANGÉ

CONSERVAN LA ROPA SUAVIZAN LAS MANOS

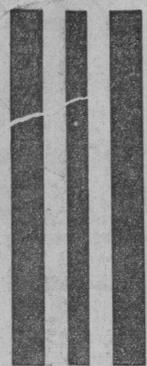


La Senyera, Colón, 42

Gran reducción de precios en algunos modelos

OPEL

El coche que se compra hoy por ser el más barato en coste y el más económico en sostenimiento



Vea el



en la agencia
NEBOT Y FABREGAT
Herrero, 27 Castellón

ECOS....

MUNICIPALES

Pasado mañana, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y a las cinco de segunda, en el salón de actos del Ateneo de esta ciudad, celebrará junta general ordinaria el Colegio Oficial del Secretariado de esta provincia.

RELIGIOSOS

Los reverendos padres Juan de Abadal y Vinals y Miguel Fabregas, de la Compañía de Jesús, han sido destinados a Roma como profesores de la Universidad Gregoriana.

ESCOLARES

Se ha enviado ya a la "Gaceta" la orden de ascensos de maestros y maestras por corrida de escalas correspondiente a las vacantes de Junio último.

Los efectos de esta corrida de escalas habrán de ser tenidos en cuenta por los interesados para el concurso en tramitación ya que las condiciones que han de consignarse en las fichas y relaciones son las que cada solicitante tenga adquiridas en 30 de dicho mes de Junio.

También se ha firmado y enviado a la "Gaceta" para su publicación órdenes resolviendo las reclamaciones presentadas a los cuatro primeros folletos—los dos primeros de maestros y los dos primeros de maestras—del escalafón último.

Según nuestras noticias las rectificaciones son numerosas, si bien la mayoría sólo afectan a pequeños detalles de fechas, localidades o errores en nombres y apellidos.

MILITARES

Los jefes de cuerpo concederán permiso al personal de sus cuerpos que les corresponda marchar en segundo turno los días 1 y 2 de Agosto próximo, debiendo regresar respectivamente, los días 31 de Agosto y 1 de Septiembre. Los que marchen con permiso pasarán la revista de Comisario de Agosto como ausentes sin derecho a haber.

COMERCIALES

Ayer se expidió desde Valencia a Madrid el siguiente despacho: "Ministro Agricultura. — Grave situación creada a exportación productos campo Valencia por aumento aranceles varios países, ahora Inglaterra, y señalamiento contingentes, requiere Gobierno español adopte medidas energéticas defensoras intereses nacionales de tanta cuantía. Rogamos gestión rápida para evitar ruina esta región. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera."

AGRICOLAS

El volúmen que alcanza el fruto de los almargos es extraordinario, por lo que se confía en que la cosecha pendiente compensará las pérdidas de la anterior.

SOCIALES

Esta noche a las nueve y media se reunirá en Junta general, el Ateneo Radical.

CINEGETICOS

Este año se nota escasez de golondrinas que en años anteriores abundaban extraordinariamente ignorándose las causas de su ausencia.

DEPORTIVOS

Con mucha concurrencia se celebró ayer en el campo del Sequiol un entreno intenso y concienzudo —¡vaya si lo fué!— bajo la experta dirección de Andrés Balsa, saliendo el público complacido.

Fué probado un nuevo elemento —el portero Iñiguez— cuya actuación, algo cohibida, nos reservamos por ahora de enjuiciar.

CASTELLÓN AL DIA

Hoy sí; hoy sí que hemos tenido un día completo de verano, aunque sin la temperatura exagerada de otros años por este mismo tiempo. El cielo limpio de nubes, acompañándonos el sol todo el día.

—El concierto de anoche en Ribalta por la Banda Municipal se vió bastante concurrido y los músicos fueron muy aplaudidos.

El tiempo favoreció la velada.

Tobralco

Tobralco
El de máximo resultado
El color más sólido
Almacenes Miguel Peña

Examinado el expediente incoado en virtud de instancia y proyecto presentados en el Gobierno civil de esta provincia, por don Abilio Miralles Prats, vecino de Vall de Uxó, solicitando la necesaria autorización para construir en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncófar y con carácter permanente una caseta para refugio y abrigo, durante la temporada de baños, la Jefatura de Obras Públicas, ha resuelto acceder a lo solicitado y en su virtud autoriza a don Abilio Miralles Prats, para que construya en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncófar, con carácter permanente, una caseta refugio para abrigo de su familia para la temporada de verano, con sujeción a las cláusulas que publica el último número del "Boletín Oficial" de la provincia.

Así mismo se accede a lo solicitado por don Vicente Beltrán Aragón y don Magin Moya Arnau, también vecinos de Vall de Uxó, para construir en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moncófar y con carácter permanente, una caseta para refugio y abrigo durante la temporada de baños.

Molfort's

Molfort's
Almacenes Miguel Peña

El alcalde ha publicado un bando poniendo en conocimiento de los interesados que el día 1 de Agosto, se verificará la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores, declarados soldados el presente año.

El bando advierte a los mozos y a sus representantes que, siendo voluntaria la presentación al acto de la entrega, quedan exentos de responsabilidad los que dejen de asistir al mismo.

Capillitas

Gorros
Albornoces
Trajes baño
El mejor surtido
Almacenes Miguel Peña

—Esta noche a las diez la fuerza franca del Batallón de Ametralladoras hará una marcha por la carretera de Benicassim, con mosquetón y sin ganado.

—Ha producido gran alarma la disminución observada en la recaudación por venta de tabacos.

La cantidad recaudada en Junio del presente año se eleva a pesetas 37.770.715, con una baja de cerca de tres millones en relación con lo recaudado en igual mes del año 1931.

El hecho ha producido gran impresión, máxime teniendo en cuenta que recientemente fueron elevados los precios del tabaco.

Precisamente por eso con toda seguridad.

—Creemos que debía colocarse un disco indicador, más visible, en la parte de la plaza de la República donde está prohibido el tránsito rodado, pues el actual, difícilmente se distingue y así vemos a diario circular automóviles y carros, no ya forasteros sino de Castellón.

Para evitar cualquier posible accidente por tal desorden en la circulación rodada, creemos necesaria la adopción de la medida indicada.

Radio PHILIPS

electrodinámico, nuevo, vendo muy barato.
Caballeros, 47.

ECOS DE SOCIEDAD

Veraneando

Las bellas y elegantes señoritas Luisita y Elisa Asensí, pasan el verano en la masía de Dávalos (Desierto de las Palmas), con los simpáticos dueños de tan pintoresca finca.

Para pasar el verano con los señores de Brevia (don Francisco), en su preciosa finca del "Molino", ha llegado la encantadora señorita María Llago.

A Mosqueruela, ha marchado con la familia, el presidente de la Caja de Ahorros, don Luis Tena Carbó.

A Vinaroz, desde Tortosa, la del doctor don Antonio Oliveres. A Alcoy, don Miguel Juliá Vilaplana, canónigo de Segorbe. Al Santuario de la Cueva Santa, don Juan Sebastián Tortajada y familia.

Valencia a don Fernando Gasset

El Ayuntamiento de la capital del reino, a propuesta del concejal Pascual Leone, ha acordado rotular una calle con el nombre de don Fernando Gasset, decano de los parlamentarios republicanos, ya que hace más de cuarenta años que fué diputado a Cortes por primera vez, siendo además—dijo—una figura de gran relieve en la política valenciana.

Conmovidos, nosotros, por el honroso acuerdo y después de felicitar al ilustre parlamentario, Hijo Predilecto de esta ciudad, don Fernando Gasset, estimamos que Castellón, por su órgano más autorizado, el Ayuntamiento, está en el caso de corresponder al de Valencia regalándole la lápida, ariando al efecto una suscripción popular para que el homenaje a la capital de la Región sea como es natural de todos los castellonenses.

Por el alma de Margarita Belver Morelló

Esta mañana se habrá dicho en la Capilla de San Liborio de Fuente en Segures una Misa por el alma de la malograda Margarita Belver Morelló, a la que se proponía concurrir, según nuestras noticias, toda aquella Colonia, que tan honda parte ha tomado en esta desgracia.

La piadosa iniciativa de doña Elisa Gasset de Fabra, ante la imposibilidad de asistir con su familia a los sufragios que empezaron ayer aquí, servirá de gran consuelo a los atribulados padres y hermanos de la pobre Margarita como sirve al nuestro, agradeciéndolo profundamente.

Mosén Benito Traver

Nuestro estimado colega "Las Provincias" de Valencia, publica en la primera plana de la edición de hoy el retrato del ilustre villarealense Mosén Benito Traver y al pie del grabado las siguientes líneas que nos hacemos propias:

"El ilustrísimo señor don Benito Traver García, prebitero, premiado en varios concursos musicales y literarios de España y del extranjero, ha celebrado el XXXIV aniversario de su nombramiento oficial de organista de la Arciprestal de Villarreal (diócesis de Tortosa); por tal motivo y por su fiel cumplimiento en dicho cargo, está recibiendo del vecindario muchas felicitaciones."

A los Pirineos

Mañana o pasado marcharán a los Pirineos franceses, con el propósito de permanecer allí una temporada, los distinguidos señores de Solé-Villalonga con la señorita Pepita Ruiz y la dama de compañía de dicha señorita.

El doctor Peris Igual

Se encuentra entre nosotros, para pasar unos días con su familia, el reputado doctor en Medicina, nuestro querido amigo y paisano, don Manuel Peris Igual. Bien venido.

En Alzola

Se encuentra en este Balneario del Norte, nuestro buen amigo de Vall de Uxó don Silvestre Segarra (hijo) con su bella hija Josefina para tomar aquellas aguas.

El doctor Landete

Hoy ha pasado unas horas en Castellón con su colega e íntimo amigo don Valentín Carreras, el eminente odontólogo doctor Landete y mañana repartirá la visita.

Nuevo inspector-jefe

Por orden ministerial ha sido nombrado inspector-jefe de esta provincia, don Félix Isaa; Faro de la Vega.

Un gran triunfo para DODGE

Relación de los camiones matriculados en esta provincia durante el primer semestre de 1932

DODGE 10	Citroen	1
	Renault	1
	Hispano Suiza	1
Ford	Blitz	1
Chevrolet	Stevart	1
Unic	Republic	1
G. M. C.		
Diamond	Total	37

CASTELLON
E. Dávalos Masip
Cajal, 31 Teléfono 375
AGENTE EXCLUSIVO

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará mañana a las once, en la iglesia de Santa María, será a intención de una devota de la Santísima Virgen del Lidón, en acción de gracias.

Piadosa

Ante numerosa y muy distinguida concurrencia empezó anoche en el Atar de Lidón de Santa María, el Santo Rosario por el alma de la malograda señorita Margarita Belver Morelló y mañana, serán las Misas como último día del rezo en el mismo Atar, excepto la de once que se dirá en la Capilla de la Comunión.

Las gregorianas se celebrarán en el mes de Octubre.

Como propaganda de 6:50 pesetas
A 4:95 pesetas
Almacenes Miguel Peña

Gobierno civil

LAS RECLAMACIONES

ELECTORALES.

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Escola, les dijo que ayer dirigió telegramas al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, rogándoles se ampara el plazo para formular reclamaciones contra inclusiones y exclusiones en las listas electorales, accediendo a los deseos expresados, por diversas entidades, círculos políticos y algunos Ayuntamientos: de la provincia.

Hoy —agregó— he teleografiado en el mismo sentido al director general de Estadística, encareciéndole la conveniencia de acceder a dicha ampliación.

NOTA OFICIOSA.

En el Gobierno civil se ha entregado esta mañana a los periodistas la siguiente nota:

"El gobernador civil ha leído en el número de ayer del "Diario de Castellón" un suelto de "El Debate", de Madrid, en el que se le ataca en forma grosera e injusta. Se falta a la verdad, en el suelto de referencia. El gobernador civil tiene que decir que desprecia a los autores de falsedades y que le basta la buena intención que en conciencia siempre le guía y con el juicio de las personas decentes e imparciales."

Ayuntamiento

SESION DE HOY

Preside el alcalde don Manuel Peláez.

Se aprueban: el acta de la sesión anterior y los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Pasan a Comisión: una carta de la Compañía del Norte sobre



RADIO

Algo sensacional. Aparatos 1932

Superheterodino para onda de 15 a 550 metros, con lámparas 56 57-58 que amplifican 64 veces más que las empleadas últimamente en América en altavoz con la misma potencia de una emisora local sin parásitos, igual de día que de noche

Ventas
Cambios
Alquiler
Ocasiones
Plazos

Taller garantizado
Todas las marcas en existencia
Rodrigo Botet 1. Tel. 14-305
VALENCIA

La Sastrería de Juan Pinto Gascó

se ha trasladado del número 103 de la calle Pi y Margall, al 79 de la misma calle

cesión de terrenos y condiciones que por cambio se solicitan, y un B. L. M. de la Comisión organizadora del homenaje a Nakens.

Una propuesta del señor Tañs se acuerda que se den las gracias al Casino Antiguo, Círculos Mercantil y de San Huberto, Caza y Pesca, y al Monte de Piedad, por la ayuda que prestaron a las fiestas de Julio, cuya liquidación se aprueba.

Propuesto por el señor Tirado se acuerda pedir al Ministerio una prórroga de diez días para formular reclamaciones electorales.

El señor Llopis se ocupa de la hoja del Centro Obrero, en la que se le dirigen censuras sobre una petición de guardias de asalto para esta capital y pide que se lea el acta de la sesión del día 27 de Enero sobre dos proposiciones que entonces hizo.

Verificada dicha lectura, pregunta el señor Llopis: —¿Quién hizo la petición de aumento de 50 guardias de Seguridad?

Le contesta la Presidencia que, así de improviso, formulada una interpelación hay dificultades para contestarla enseguida; pero que cree recordar que por el señor gobernador se pidió el aumento de guardias y que cree que el teniente de seguridad hizo un estudio de la división del casco de la población y en-anches con el fin de que el Ayuntamiento no tuviese necesidad de aumentar el presupuesto respecto del número de guardias municipales para atender los servicios de circulación y

tránsito. Esto es lo que el Ayuntamiento—o al menos la Alkalalía—creyó bien que se hiciera.

El señor Llopis manifiesta que le extraña que se le cargue las censuras a él en dicha hoja, la cual le parece extemporánea, al cabo de tantos meses como van transcurridos, máxime habiendo concejales obreros en el Ayuntamiento, y teniendo en cuenta que al recordar el asunto no le movió otro interés que el de que se aumentara con algunas familias más la población, con los consiguientes beneficios para el comercio y las clases sociales de la misma; sin molestias para los obreros, que son personas honradas, laboriosas y muy buenas y está dispuesto a apoyar siempre los intereses y mejoramiento económico y progresivo de dichos elementos obreros.

La Presidencia manifiesta de nuevo que el aumento de guardias se pidió para combinar con la guardia municipal los servicios de tránsito y circulación; no para molestar a los obreros, que son todos muy buenas personas.

El señor Santos interviene brevemente y se da por terminado el debate.

Se concede una corta licencia al señor Santos y se levanta la sesión.

Se traspasa

confitería con buena clientela situada en la plaza de la República por no poder atenderla su propietario, en condiciones inmejorables.—Razón: Colón, 61.

Pérdida

de un perro lobo grande que responde al nombre de "Lobo". La persona que se lo haya encontrado y lo presente en la Avenida de Villarreal Via ferrea del Norte, Maset, de don José María Bellés o Callejón del Palacio del Obispo, núm. 51 se le gratificará espléndidamente.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO **INTESTINOS**

POR TELÉGRAFO, TELÉFONO Y RADIO

Servicio de la madrugada

EN EL PARLAMENTO

Las sesiones de ayer

La de la tarde

Empezó a discutirse ayer el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de reclutamiento y ascenso de los oficiales del Ejército y el señor Jiménez consume un turno en contra.

Se muestra contrario al plan de estudios de los nuevos oficiales que considera absurdo y combate también el sistema de ascensos.

Continúa después la discusión del proyecto de ley de Reforma agraria y son rechazadas varias enmiendas de Cid, Fanjul, Moreno Mateo, Balbontín, y Martínez Gil, quien pide a la Presidencia suspender la discusión para que la Comisión encaje al dictamen algunas sugerencias, accediendo a ello y levantándose la sesión.

La sesión de la noche

En la sesión de la noche no adelantó gran cosa la discusión del Estatuto.

Irano no acepta la enmienda de Barnés, de acuerdo con el criterio de Ortega Gasset.

Royo Villanova presenta y defiende una enmienda para que ninguna entidad oficial pueda subvencionar enseñanzas contrarias a la unidad de España y es rechazada.

Se rechaza otra del mismo Royo Villanova y una de Gil Gil, anunciando a continuación el Presidente, que como los diputados que tienen presentadas enmiendas han dicho que no pueden defenderlas con brevedad, se suspendió la discusión para proceder a una interpellación al ministro de la Gobernación sobre despidos en la Telefónica, en la que intervienen Botella, Balbontín y Calarza, levantándose la sesión a la una y media de la madrugada.

Lo que dice Besteiro

El señor Besteiro, después de la sesión de la tarde, manifestó a los periodistas que el resto de la semana estará dedicado a la discusión del Estatuto.

A primera hora de la sesión de mañana irá un debate sobre el proyecto del ministro de la Guerra relativo al reclutamiento de jefes y oficiales.

Por cierto que a este proyecto van apareciendo nuevas peticiones de palabra que hace pensar que esta discusión se extenderá a varias sesiones.

Yo considero que las dos sesiones que quedan, y que se dedicarán al Estatuto, serán decisivas, y estimo que si al final se aprobase en ella lo relativo a Enseñanza, habríamos ganado parte del retraso que ya llevamos, y esto permitiría que se aprobase en primer término el Estatuto, y así en el de Reforma agraria llevaríamos abierto amplio campo para cerrar en la sesión todo lo preciso.

LOS DIPUTADOS POR MADRID

A última hora de ayer se reunieron con el señor Besteiro los diputados por Madrid señores Lerroux y Ossorio, y dijeron que la referencia la daría el señor Besteiro.

Este dijo que habían cambiado impresiones acerca de las acusaciones que se lanzan contra los diputados, asegurando que han traicionado el mandato de sus electores.

Se acordó hacer unas manifestaciones mediante un escrito razonado en la prensa, demostrando todo lo contrario.

"Esto es, que los estamos sirviendo".

Mitín pro Estatuto

HABLARON TAPIA, OSSORIO Y FERNANDO VALERA

Significados elementos parlamentarios de la izquierda están organizando un mitín Pro-Estatuto de Cataluña, que se celebrará en la plaza de Toros Monumental.

Los organizadores tienen el propósito de que el acto revista caracteres extraordinarios.

Ayer hablaron con los señores Tapia, Ossorio y Gallardo y Valera, quienes ofrecieron su participación en el mitín Pro-Estatuto.

También hicieron otras gestiones cerca de los significados elementos catalanes.

JATORCE ENMIENDAS DE FANJUL

El diputado señor Fanjul, ha presentado 14 enmiendas al proyecto de reclutamiento de los jefes y oficiales del ejército.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La Comisión de Estatutos estuvo reunida desde las cuatro hasta las cinco y media.

Al terminar la reunión dijo el señor Bello que habían discutido y ultimado la fórmula de Orden público, fórmula que no querían hacer pública hasta que sea conocida por todas las minorías parlamentarias.

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR ROYO

La minoría agraria se propone obsequiar con un almuerzo al señor Royo Villanova.

¿Cortes eternas?

LO QUE DICE MARRACO A UN REDACTOR DE "HERALDO"

"Heraldo" publica una entrevista con el diputado radical señor Marraco acerca de varios puntos de política económica nacional relacionada con lo publicado en su escrito, refiriéndose concretamente al incidente parlamentario de la sesión secreta dice lo siguiente:

"Ocurrió ayer que yo retiré las palabras que a la mayoría gubernamental le habían parecido injuriosas, pero manteniendo los conceptos sustantivos, ya que era para mí lo fundamental y lo único que me proponía, ya que no quise ofender.

Las Cortes, aprobada la Constitución, debieron ir al Tribunal de Garantías, a la elección presidencial, a la ley Electoral e inmediatamente de un modo fulminante, disolverse.

No lo han hecho así y alguien opina—en esto no hay ofensa—

de la supervivencia de este Parlamento es que la mayoría de sus miembros ha encontrado una mejora económica, y eso halaga, quizá sin que ellos mismos se den cuenta, es por lo que se abstienen.

—¿Qué otro remedio que no sea la disolución se le ocurre a usted?—se le pregunta.

—Creo que por decoro del Parlamento se debía votar inmediatamente una ley que hiciera incompatible el cargo de diputado, incluso con el de subsecretario y director general, es decir, con los que perciben otros emolumentos del Estado.

LOS CATALANES DISGUSTADOS

Durante la sesión de anoche se notaba gran disgusto y cansancio entre los diputados catalanes por la lentitud de la marcha en la discusión del Estatuto.

Los elementos destacados de la minoría catalanista nos decían que están dispuestos a mantener a todo trance su actitud y no votarán el dictamen tal como ha sido redactado después de la incorporación de la enmienda del señor Barnés.

El juicio más extendido por la Cámara es que mañana seguramente se votará el artículo séptimo.

CORDERO A ZARAGOZA

Hoy marchará a Zaragoza el diputado socialista Manuel Cordero con el objeto de asistir a la reunión que celebrará la Federación Regional de la Unión General de Trabajadores para ocuparse de la situación del señor Algora.

LA INCLUSION EN EL CENSO ELECTORAL DE LOS SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Recibimos la siguiente nota de la Dirección general de Estadística:

"En vista de las numerosas consultas elevadas a la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, en las que se solicita se declare si los suboficiales del Ejército deben ser considerados como clases de tropa a los efectos de inclusión o exclusión en el censo electoral, esta Dirección general estima conveniente hacer público que ha creído pertinente que el cuerpo de suboficiales del Ejército tiene derecho a ser incluido en el censo electoral del Municipio en que tenga su deber de residencia, por no constituir clases de tropas, según la ley de 4 de Diciembre de 1911".

Del extranjero

QUERIENDO EVITAR LA GUERRA

Buenos Aires.—Se dice que el ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia ha estado en Santiago de Chile, para solicitar del Gobierno de aquel país que secuende los esfuerzos para una solución pacífica del conflicto entre el Paraguay y Bolivia.

LA SITUACION EN MANCHURIA

Tokio.—Se señala una concentración de unos 20.000 soldados comunistas al Sur de Chang-Tsi. Estas fuerzas se han apoderado de algunas ciudades importantes.

EL CONDENADO A MUERTE GORGULOFF

Paris.—Después de haber pasado

la noche muy agitado en la conserjería, Gorguloff ha sido llevado esta mañana a la prisión de la Santé y encerrado en una de las celdas señaladas a los condenados a muerte.

Su defensor parece que le instó para que firmara el recurso de

Servicio del mediodía

Mensaje telegráfico de la Agencia Mencheta

NUEVO MAGISTRADO DE CASTELLÓN

Ha sido nombrado Magistrado de Audiencia provincial de Castellón, don Evaristo Piquer Arilla, con destino actualmente a la Territorial de Palma de Mallorca.

De Guerra

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica un decreto nombrando Presidente del Tribunal, que ha de juzgar las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios militares, al Subinspector don Alfredo Seijo.

Así mismo nombra los vocales y Secretarios del referido Tribunal.

HOY NO HA APARECIDO "EL POPULAR"

Con motivo de la orden dictada por la Dirección General de Seguridad prohibiendo la confección de la imprenta de "El Imparcial" de periódicos distintos de los que allí se editaban ordinariamente, esta mañana, no apareció "El Popular", saliendo en su lugar "El Mundo", con el mismo formato en su confección que "El Imparcial" y "El Popular".

EL VERANEO DEL PRESIDENTE

Parece que el señor Alcalá Zamora, pasará unos días del actual verano, en Santander y San Sebastián.

¿Qué pasa?

UN REQUERIMIENTO

"El Socialista" publica en su número de hoy, un aviso recomendando a los miembros de la minoría parlamentaria de su partido, asistan puntualmente a primera hora de la tarde a la sesión de Cortes del próximo martes.

LAS HURDES LEONESAS

Ha regresado el diputado a Cortes don Gabriel Franco, después de recorrer la región leonesa, conocida con el nombre de Hurdes leonesas.

El señor Franco, se muestra impresionadísimo por la triste situación que se encuentran más de 50 pueblos sin vías de comunicación, sin Escuelas y en un lamentable abandono sanitario.

Estima indispensable y urgente, que la República remedie aquella situación, construyendo principalmente caminos y carreteras.

EN FAVOR DE LA CANDIDATURA DE ZOZAYA POR MADRID

El escritor Gómez Hidalgo, en un bello artículo, propone que para cubrir la vacante de Diputado a Cortes que existe por la circunscripción de Madrid, sea designado Antonio Zozaya.

LA LIQUIDACION DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

"A B C", publica una nota del Ayuntamiento de Barcelona, sobre liquidación de los gastos de la Exposición, deduciendo de la misma que el precio medio del espacio adquirido en ella, es inferior al de otras zonas análogas de Barcelona.

De provincias

Cádiz

EL PRIMR CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CASTELAR

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se trató de los actos que se han de celebrar con motivo del primer centenario del nacimiento de Castelar, que se conmemorará el día 7 del próximo mes de Septiembre.

La Cámara enviará una comisión presidida por Besteiro, y asistirán también el Jefe del Estado, los ministros y la Mesa del Congreso, para celebrar una sesión de Cortes, en el histórico Templo de San Felipe.

Después se inaugurará el monumento erigido a las Cortes de 1912.

Barcelona

EL INSTITUTO ANTITUBERCULOSO.—UN DISCURSO DE MACIA.—LAS PIZARRAS DE LOS PERIODICOS Y LAS MANIFESTACIONES.

Se celebró la solemnidad inaugural del nuevo Instituto antituberculoso creado por la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros.

El señor Maciá pronunció un discurso refiriéndose principalmente a las atribuciones que en materia sanitaria social le corresponde a Cataluña en virtud del Estatuto.

Afirmó que cuando el pueblo tiene fe en sus destinos no puede dejar de obtener su libertad.

El gobernador ha prohibido la colocación de pizarras de los periódicos que tienen sus redacciones en las Ramblas y otros puntos para evitar manifestaciones de ninguna clase.

Algunos de los detenidos por la de ayer, pidiendo la retirada de los parlamentarios catalanes, han sido puestos hoy en libertad.

LOS RABAXAIRES.—EN EL VELODROMO DE SANS.

Los rabaxaires han publicado una nota protestando de la destrucción de cosechas y de toda la actuación de control llevada a cabo por la fuerza pública en los trabajos de recolección.

—En el velódromo de Sans se celebró una carrera entre corredores españoles y extranjeros, resultando vencedores estos últimos.

Bilbao

CRIMEN.—DOS NIÑOS AHOGADOS

El celador de arbitrios municipales Felipe Martínez, fué agredido a tiro por un vendedor de plátanos, cuando aquél cumplía su cometido en un tranvía, resultando gravísimamente herido.

El agresor pudo ser detenido. —Dos niños que se bañaban en el río Cadagua, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

Valladolid

PATRONOS MULTADOS

En el pueblo de Castronuño han sido multados con 50 pesetas once patronos que no asistieron por causa justificada a la reunión convocada para tratar de las bases del trabajo rural.

También en Castronuño se han impuesto multas de 250 pesetas a siete patronos por infringir las bases del trabajo.

Del extranjero

AUDIENCIA PAPAL.—UNA PETICION

Roma.—Su Santidad recibió en audiencia al jefe del Gobierno egipcio.

—Los brasileños residentes en Italia se han dirigido al Papa para que interceda a fin de que cese el bombardeo de las ciudades indefensas de San Paulo.

NOTICIA DESMENTIDA

Paris.—El duque de Miranda, ha desmentido rotundamente el supuesto viaje del exrey de España a Biarritz.

LA SITUACION EN ALEMANIA

La Haya.—Dos diputados, han pedido al Parlamento, que si el kaiser interviene en la restauración monárquica en Alemania, se le prohíba desplegar toda actividad política, mientras permanezca en Holanda.

MENCHETA.

a lo consignado en la nota oficial.

Nota oficiosa

Como de costumbre el ministro de Agricultura fué el encargado de entregar a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

Guerra.—Aprobando varios decretos para adquisición de material.

Agricultura.—Se acordó designar a varios ingenieros agrónomos para que estudien los daños causados en la provincia de Zaragoza por los pasados temporales de lluvias.

El ministro dió cuenta detallada del estado de las relaciones comerciales con Francia, con motivo de la aplicación por parte del Gobierno francés del contingente de las exportaciones españolas.

Instrucción Pública.— Propuestas de decreto dando facilidades para el arrendo de edificios con destino a Institutos de Segunda Enseñanza y fijando normas para el nombramiento por un año de profesores de Institutos de nueva creación.

Idem dando facilidades a la fundación docente denominada "Conde de Cartagena", para cumplir sus fines sin perjuicio de las masas del Patrimonio del fundador.

Obras Públicas.— Expediente para el ensanche y adoquinado de la carretera del Hipódromo a Chamartín de la Rosa.

Obras de defensa contra las avenidas del río Oria en Tolosa. Expediente para el abastecimiento de aguas de Cartejo (Segovia).

Idem idem de Monzón (Huesca).

Establecimiento a partir del 15 del próximo mes de Agosto y con arreglo a la autorización concedida por las Cortes, una rebaja del 3 por 100 sobre las actuales tarifas ferroviarias de pasajeros y mercancías para abonos de suplementos a los agentes ferroviarios.

Invitar a las Corporaciones públicas y demás Entidades interesadas en el mantenimiento del servicio en los ferrocarriles abandonados por las compañías concesionarias, para que contribuyan a cubrir el déficit que origine la explotación y que actualmente viene sosteniendo exclusivamente el Estado.

Gobernación.—Haciendo extensivos al Ayuntamiento de Alicante los beneficios y excepciones que se consiglan para el de Madrid, en el decreto de la Presidencia de la República de 30 de Octubre de 1931.

Autorizando la adquisición de cables a los nuevos escuadrones de guardias de Seguridad, conforme a las normas establecidas en el caso quinto del artículo 56 de la Ley de Administración y Contabilidad.

Dos problemas interesantes

EL AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS.— LAS LINEAS ABANDONADAS POR LAS COMPAÑIAS CONCESIONARIAS ENTRE LAS QUE FIGURA LA DE ONDA AL GRAO DE CASTELLÓN

Entre los proyectos de Ley aprobados en el Consejo de ministros de hoy figuran dos que serán leídos esta tarde en las Cortes.

Uno de ellos se refiere al recargo que se establece en las tarifas ferroviarias de pasajeros y mercancías.

En dicho proyecto se decreta la autorización para establecer una tasa de recargo que podrá llegar hasta el 10 por 100 sobre las actuales tarifas destinándose dichos ingresos a mejorar la situación económica y haberes de los agentes ferroviarios.

Al efecto se designa una comisión

que será presidida por el Director general de ferrocarriles, siendo nombrados los vocales por el Ministerio de Obras Públicas.

La referida autorización comenzará a regir el día 15 del próximo mes de Agosto.

El otro proyecto se refiere a la explotación por el Estado de las líneas férreas abandonadas por las compañías concesionarias en el que se dispone que para que el Estado se encargue de su explotación, es preciso que las Diputaciones, Ayuntamientos y Entidades interesadas en mantener el servicio se obliguen a ayudar moral y materialmente al Estado, para satisfacer el déficit.

A tal efecto se concede un plazo de un mes a dichas entidades y corporaciones para que resuelvan.

Las líneas que se encuentran comprendidas en el anterior proyecto de Ley son las siguientes: San Julián-Busquets-Castro Urdiales.

Cartagena-La Unión. Los Blancos al Descargador. Valdepeñas-Puertollano. Sevilla-Alcalá de Guadaira-Carmona. Onda, Grao de Castellón. Villarreal-Grao de Burriana.

De Barcelona

UNAS DECLARACIONES DE MACIA.

El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial de la Generalidad.

Uno de los informadores le preguntó por su opinión acerca del acto celebrado anteayer en la plaza de toros de Madrid, contestando: "Ya habrán visto ustedes que en ese mitin a que aluden no se fué contra el Estatuto sino contra Cataluña."

Lo que a ellos les preocupa, es perder aquello que desde el punto de vista material pueden perder al aprobarse el Estatuto, al contrario de lo que nos ocurre a nosotros, porque estamos convencidos de que Cataluña tiene demasiada cabeza para tan poco cuerpo.

Esa actitud—siguió diciendo—es de franca oposición a la República y a las creencias de los que están en el Gobierno, pero esta mentalidad no puede prevalecer por que si fuera así, quedaría el problema sin resolver.

Yo aseguro que Cataluña, obtendrá oficialmente su libertad.

Cada pueblo tiene un ideal, después de la libertad y todos queremos el porvenir de nuestros hijos y la dignificación de la clase obrera y no queremos suponer que la República, no nos dé todo aquello que nosotros pedimos con razón, y Cataluña lo tendrá por que sus actividades así se lo permiten.

Terminó refiriéndose a la nota publicada por el jefe superior de policía, diciendo que la estimaba impropiedad.

En esta nota se dice que durante la manifestación de anoche algunos elementos intentaron insultar a los guardias de asalto. La Jefatura añade la nota, está dispuesta a evitar a todo trance que continúe esta actitud irrespetuosa para el cuerpo de guardias de asalto, creado por la República y constituido para su defensa, advirtiéndole a los ciudadanos pacíficos que no se mezclen con los elementos levantiscos para evitar desagradables consecuencias.

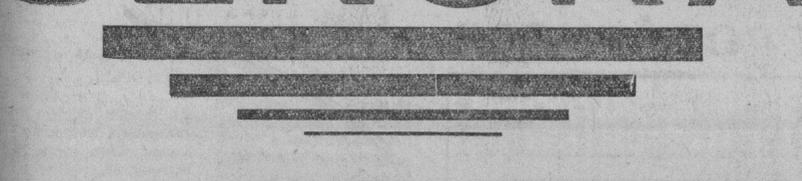
El extrenimiento

se cura y corrige con el uso del

LAXORENA

no irrita ni molesta. Eficaz y cómodo, obra hasta en los casos más rebeldes. Venta en farmacias. DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, Valencia.

SEÑORA



El mejor surtido en tejidos para campo y playa los encontrará en

Almacenes Miguel Peña

González Chermá, 88. Colón, 33, Teléfono 47

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Consejo de ministros

A la entrada

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera manifestaciones a los periodistas.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

A la salida los ministros se limitaron a decir que se remitían

ELECTRO-MECÁNICA

J. IBAÑEZ

Constructor electricista

Reparación de magretos, dinamos, arranques, motores de continua y alterna, etc. Especialidad en la construcción y reparación de aparatos de radio

Sensacional aparato para aumentar el alcance de los faros en un 100 por 100. Precio instalado 75 pesetas

CARGA DE BATERÍAS BOBINAJES

Talleres: Progreso 6.—Teléfono 452 CASTELLÓN



CINE SONORO
PARA HOY En la Terraza
La superproducción UFA
Una mujer en la luna
Preciosa fantasía de magna presentación
La emocionante película
La novia del regimiento
Por Vivienne Segal
Butaca 0'50 General 0'20

DEPORTES

FUTBOL
LA DEUDA A LA FEDERACION
Como adelantamos ayer, pasado mañana, domingo celebrará Asamblea la Federación Valenciana. Entre otros acuerdos tomará el de renovar los cargos directivos. La próxima semana se sorteará el calendario del campeonato regional.

Ni a la asamblea ni al sorteo precisados tendrá representación probablemente nuestro club, según un comunicado reciente de la Federación, en el que se confirma al "Castellón" con la pérdida de todos los derechos representativos, de no hacer efectiva hasta el 31, la deuda que tiene pendiente con dicho organismo.

Cultural deportiva

SECCION DE EXCURSIONISMO

Programa de la excursión en autobús a Valencia para asistir al concurso de natación que se celebrará el domingo en aquel Puerto y al que la sección de natación de esta Sociedad manda una representación.

La salida será a las siete y media de la mañana frente a la Granja Royal Follies y rendirá viaje de ida en el Puerto de Valencia.

El coste del viaje, será de 6-80 pesetas ida y vuelta, hasta el Puerto, y al efecto todas las noches de siete y media a nueve y media se expendien los tickets en la Granja Royal, recordando a los socios que se les reservan los suyos hasta esta noche a las ocho y media, a cuya hora se dispondrá libremente de ellos.

SECCION DE NATACION

El equipo que representará a nuestra Cultural Deportiva, y con ello a Castellón, estará integrado por los siguientes nadadores:

Prueba 100 m. infantiles: Juan Marco Martín.

Prueba 1.500 m.: Juan Marco Martín.

Rafael Ballester.
Enrique Pérez.
Vicente Prádes.
Vicente Navarrete y
Diego Herrera.
¡A vencer, muchachos!

Viuda de Paulino Vicent Gómez

Lanas, borras y miraguanos

Pieles curtidas y virutas de corcho

Alpargatas y zapatillas de todas clases

Zaragoza, 19
Cantarería 28

Día Civil NACIMIENTOS

Vicente Fabregat Garcés, Pi y Margall, 71 2.º

Rosario López Cabedo, Cataluña, 10.

Carmen Alicart Miró, San Roque, 94.

Teresa Ramos Safont, San Félix 66.

DEFUNCIONES

José Sebastián Meliá, 42 años Gobernador, 103.

MATRIMONIOS

Luciano Ferrer Llopis, con María Marmaneu Clausell.

Ignacio Grangel Jarque con Rosario Vidal Ferrer.

José Meseguer Andreu con Carmen Padilla Calatayud.

Francisco Blay Castell con Amparo Lázaro Gimeno.

Día Religioso SANTOS DE MAÑANA

Santos Abdón y Senén, Rufino, Máxima, Donatilla, Segunda, Juilita y Urso.

Rito semidoble; color rojo; misa de la infraoctava de Santiago.

Sucesos del día

VINAROS

Hallazgo de un cadáver

En el kilómetro 145 de la vía férrea y a un kilómetro de la estación de esta localidad, fue encontrado ayer junto a la cuneta, el

Unión Radio Valencia

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las 22'00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

A las 22'15: Charla literaria, por Alferrer.

A las 22'00 Radioteatro. Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

A las 24'00: Cierre de la Estación

Radio Madrid

A las 21'30: Campanadas Gobernación, señales horarias.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 24'00: Campanadas Gobernación. Cierre.

Radio Barcelona

A las 21'00: Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

A las 21'15: La orquesta.

A las 21'20: Bailables modernos.

A las 23'45: Noticias.

A las 24'00: Cierre.

Talleres eléctricos

— DE —

José Serrano

Reparaciones de Magnetos, Baterías y carga de las mismas; dinamos, Motores de corrientes alterna y continua y demás Maquinaria Eléctrica.

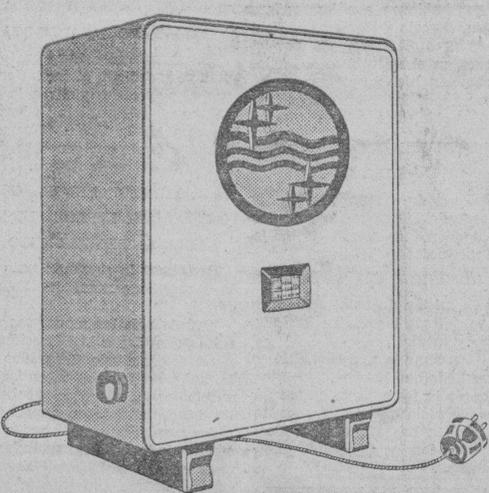
Esta Casa garantiza todos sus trabajos.

Avenida de Valencia, 14



Grandes existencias en escopetas de las mejores marcas
Escopetas mochas dos cañones para pólvora sin humo desde 119 pesetas en adelante

Escopetas de la famosa marca **Víctor Sarasqueta**
Municiones y accesorios de caza de todas clases. Dinamitas y demás explosivos Composturas de toda clase de armas
Manuel Royo, R. Zorrilla, 26-Castellón



Esté V. prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a V. saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. potencia.

Todos los receptores "PHILIPS"

serven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construidos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga y corta sirviéndose hoy, mañana... y siempre.

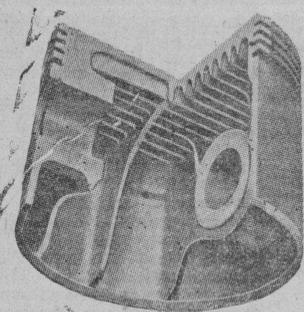
Representante oficial:

R. CARO

González Chermá, 56.

Optica - Relojería

LA EXPERIENCIA nos autoriza a asegurarle que MEJOR QUE NUEVO



encontrará su coche al salir de nuestros talleres, sustituidos sus pistones por los famosos BORG, después de una perfecta rectificación de cilindros

Tenemos en stok pistones BORG (maravilla de técnicos) para todos los tipos y marcas

¡Cuide de las imitaciones!

Garage Castellón PERIS Y VARELLA

Herrero, 23 Teléfono, 205 **Sucursal** R. Mijares, 65 y 67 Teléfono, 344 **Talleres:** Cajal, 33 Teléfono, 205 **Avenida de Valencia, 14**

CADA LINEA DIEZ CENTIMOS

Neumáticos **INDIA** Superior al mejor Representante para Castellón y la provincia **Enrique Alé Archilés** Dr. Clará, 17.—Castellón Mire usted el nuevo pequeño coche **AUSTIN** 7, 9 y 12 H. P. Entrega inmediata.

VENDO GRAMOLA de potentes voces, con 38 o 40 discos grandes, de los mejores cantantes. Razón en esta Administración.

VENDO Una magnífica guitarra con su estuche. La vendería muy económica y con facilidades de pago. Razón: en esta Administración.

Sección de anuncios económicos

CADA LINEA DIEZ CENTIMOS

COMPRARIA
Media docena de sillas, propias para despacho, que estén en buen estado. Razón: En esta Administración.

OCCASION
Se vende máquina de escribir marca "Underwood" modelo 5, seminueva: Se dará por la mitad de su precio. Dirigirse a la calle de Sagasta, 6.—2.º.

SE ALQUILA
Almacén muy espacioso en la Avenida de Almazora, antes Llano de San Francisco. Razón: Mayor, 61 Farmacia.

SE NECESITA
Hace falta chico. Razón: P. Independencia, 3.

CASA RAQUEL
Hacen falta oficiales para el taller de Bordados.

¡Atención!
"La Saldadora"
Cuatro Esquinas **G. Chermá, 92**
Solo por quince días. Remate total de las existencias a cualquier precio
Retales a 10 y 15 céntimos
Toallas a 55 y 95 céntimos

AUTOMOVILES Diferentes marcas, nuevos y usados. TALLERES SEDARP. "Sección venta a cualquier precio", informes sin compromiso los daré mi "Sección de Informes" Teléfono 470.—Castellón.

VERDADERA GANGA Una magnífica máquina de escribir, completamente nueva y último modelo vendería con grandes facilidades de pago. Razón: en esta Administración.

¡Automovilistas!
Verdaderas ocasiones
Fiat, 521, cinco plazas conducción interior Brasier, conducción, cinco plazas, seis ruedas, 10 H. P.
Fiat, 509 conducción, inmejorable. Ford modelo 1032.
Chevrolet 6 cilindros, 6 cristales. Admitimos cambio y compramos coches. Pago al contado.
Todos como nuevos y garantizados
Coches de calidad como los que ofrece esta casa, no encontrará en ningún sitio
Garage Castellón Peris y Varela
Herrero, 23 Teléfono 205

SE VENDE Un motor Otto Diesel, te rrestre, 15 por 18 H. P seminuevo. Razón: Albareda, 3. Grao de Castellón.

EN LA GRAN VIA Se vende con todo el menaje una de las mejores Villas de la Gran Via. Informarán en esta Administración. 5

TERCIANAS Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la ANTIMALARINA SERRANO (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

El paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradable. De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 3.—Castellón. 10.

SE VENDE un motor de gasolina de 10 caballos, casi nuevo. Razón: en esta Administración.

SE VENDE máquinas de vainicas y cadeneta, motor 1/2 caballo y bancada. Razón González Chermá, núm. 35.

SOLAR. de 1.408 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez, se vende. Razón Alloza, 67

OPEL 8 H. P. conducción interior cuatro plazas, seminuevo. Razón: Casa Flors, Pi y Margall, 20.

BAZAR DE CALZADO Gran liquidación. G. Chermá, 136. (A) lado de Correos.